



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 23 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 778-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.-

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **ISAAC ESPINOZA CAMPOS**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	19.02.2015	04.03.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

ESPINOZA Apellido Paterno	CAMPOS Apellido Materno	ISAAC RODRIGO Nombres
13.374.975-6 R.U.T.	Grado	
SECPLAN Dirección	EGIS Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015.-

Días hábiles solicitados: 10

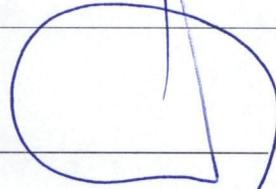
A contar desde el: 19/02/2015 hasta el: 04/03/2015

Días pendientes: 5 DIAS HABILES

SERÉ REEMPLAZADO POR: FELIPE CARDOZA FUENTES



[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo



[Firma]
 Firma Funcionario

[Firma]
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 12/02/2015